

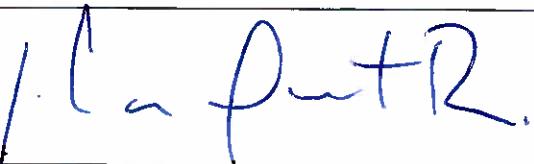
**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL**

<b>Mes</b>	<b>OCTUBRE</b>
------------	----------------

<b>Nombre</b>	Gastón Marchant Roa
<b>RUT</b>	[REDACTED]
<b>Profesión</b>	Licenciado en Ciencias Militares – Oficial de Estado Mayor
<b>Departamento</b>	Departamento Defensoría a Víctimas
<b>Programa Social</b>	DEFENSORÍA PRO – VÍCTIMAS 2025
<b>Período del Contrato</b>	01/10/2025 – 31/12/2025
<b>Prestación de Servicio</b>	Analista Criminológico

**Actividades efectuadas en el mes:**

Elaboración y estandarización de la producción y difusión de informes.
Preparación de los temas del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
Diseño de la metodología del sistema de priorización dinámica de amenazas.
Elaboración y continuidad de la base de datos de información territorial.
Desarrollo de reuniones operativas.
Elaboración de boletines de fuentes abiertas.
Coordinador de la reunión de análisis semanal de las áreas de la DSP.
Coordinador de los requerimientos de Información al Departamento de Fusión de Informaciones.
Análisis, elaboración y difusión de informes ad hoc.
Diseño y estandarización de la planificación operativa.
Coordinaciones con los analistas de la 17 y 47 Comisarías de Carabineros de Las Condes.

<b>Firma prestador de los servicios</b>	
---	--

El Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el Sr. Gastón Marchant Roa RUT: [REDACTED], y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de OCTUBRE de 2025, a la prestación de servicios a honorarios para la cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Defensoría Pro Víctimas 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el Sr. Gastón Marchant Roa correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su prestación de servicios objeto de su contratación, de fecha 16 de septiembre, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2796/P-2025 de fecha 1 de octubre de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su prestación de servicios por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de OCTUBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. Gastón Marchant Roa.

<b>Nombre Director de Seguridad Pública</b>	CHRISTIAN BOLÍVAR ROMERO
<b>Fecha y timbre Director de Seguridad Pública</b>	

Las Condes, noviembre de 2025

Mes

Año